

# Renuncia empleada del INE tras señalamientos

› Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**TRAS LOS CUESTIONAMIENTOS** que generó su nombramiento a la imparcialidad que debe guardar la designación de tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Irma Ramírez Cruz renunció a su cargo como coordinadora de gestión en la Secretaría Ejecutiva de dicho órgano, para incorporarse al Comité Técnico de Evaluación que se encargará de revisar los perfiles de aspirantes a las consejerías.

Su nombre fue propuesto por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que junto a la Cámara de Diputados, son los responsables de elegir a quienes tendrán bajo su responsabilidad la valoración de los perfiles que buscan sustituir a las consejeras Dania Ravel y Claudia Zavala,

así como al consejero Jaime Rivera, que este año concluyen en el cargo.

La designación de Ramírez Cruz dentro del Comité fue motivo de señalamientos y cuestionamientos a la neutralidad que la calificación de los aspirantes debe procurarse.

Luego de estas críticas, el INE notificó que Irma Ramírez renunció al cargo. Aunque argumentó que su labor dentro del instituto no representaba ningún impedimento para poder aceptar la nueva encomienda dentro del Comité Técnico de Evaluación.

“Es necesario aclarar que no existía ni existe ningún impedimento legal que obstaculizara su designación en dicho Comité, toda vez que renunció a su cargo como coordinadora de Gestión Técnica en la Secretaría Ejecutiva, en un acto de ética profesional”, señaló el INE.

**22**

De abril, fecha para designar a los tres nuevos consejeros